

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **81**

Fecha: 02/08/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 31 005 2011 00003	Acción de Reparación Directa	EILEN AMANDA OCAMPO MARTINEZ	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ E.S.E.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE APLAZA AUDIENCIA Y SE FIJA PRA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 ALAS 10:30 AM	01/08/2018	
20001 33 31 005 2016 00051	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIRO LEONARDO LLANOS RUALES	NACION - MIN DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE APLAZA AUDIENCIA Y SE FIJA PARA EL DIA 23 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 4PM	01/08/2018	
20001 33 31 005 2016 00417	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIRIAM - RAMIREZ PEREZ	NACION - MIN EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE APLAZA AUDIENCIA Y SE FIJA PARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 9:30 AM	01/08/2018	
20001 33 31 005 2016 00460	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADEL FRANCISCO MINDIOLA CARRILLO	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE APLAZA AUDIENCIA Y SE FIJA PARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2018 ALAS 10:30 AM	01/08/2018	
20001 33 33 005 2017 00127	Acción de Reparación Directa	ALBA LUCY VERGARA HERNANDEZ	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION - RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE APLAZA LA AUDIENCIA Y SE FIJA PARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2018 LAS 8.30 AM	01/08/2018	
20001 33 33 005 2017 00312	Acción de Reparación Directa	MARCO ALIRIO HERNANDEZ SARMIENTO Y OTROS	RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE APLAZA AUDIENCIA Y SE FIJA PARA EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 2:30 PM	01/08/2018	
20001 33 33 005 2017 00319	Acción de Reparación Directa	ADEL ACOSTA PEÑA Y OTROS	RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE APLAZA AUDIENCIA Y SE FOJA FECHA PARA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 4PM	01/08/2018	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 02/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

~~MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRACOSO~~
SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

Valledupar, primero (1°) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Medio de Control: Ejecutivo
Demandante: Eilen Amanda Ocampo Martínez
Demandado: Hospital Rosario Pumarejo de López E.S.E de Valledupar
Radicado: 20001-33-31-005-2011-00003-00

Encontrándose el presente proceso para audiencia de inicial el día primero (1°) de agosto de 2018, y teniendo en cuenta la asistencia obligatoria del suscrito a la **COMISIÓN DE SERVICIOS**, cuyo objeto es el encuentro Regional Académico de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, para los días primero (1°), dos (2) y tres (3) de agosto de 2018, por dicha circunstancia se aplazará la diligencia, en consecuencia, se ordena que por Secretaria se informe a los Apoderados de las partes que se aplazará la audiencia inicial para el día veinte (20) de septiembre de 2018, a las diez y media (10:30 a.m.) de la mañana.

Notifíquese y Cumplase,

DEXTER EMILIO CUELLO VILLARREAL
Juez Quinto Administrativo del Circuito de Valledupar

GMMP

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
SECRETARIA

Valledupar, 10 2 AGO 2018

Por anotación en ESTADO No. 81
se notificó el auto anterior a las partes que no fueron personalmente.

SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

Valledupar, primero (1°) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Jairo Leonardo Llanos Ruales y Otros
Demandado: Nación - Ministerio de Defensa - Ejército Nacional
Radicado: 20001-33-33-005-2016-00051-00

Encontrándose el presente proceso para audiencia de inicial el día dos (2) de agosto de 2018, y teniendo en cuenta la asistencia obligatoria del suscrito a la **COMISIÓN DE SERVICIOS**, cuyo objeto es el encuentro Regional Académico de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, para los días primero (1°), dos (2) y tres (3) de agosto de 2018, por dicha circunstancia se aplazará la diligencia, en consecuencia, se ordena que por Secretaria se informe a los Apoderados de las partes que se aplazará la audiencia inicial para el día veintitrés (23) de agosto de 2018, a las cuatro (4:00 p.m.) de la tarde.

Notifíquese y Cúmplase,

DEXTER EMILIO GUELLO VILLARREAL
Juez Quinto Administrativo del Circuito de Valledupar

GMMP

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

SECRETARIA

20 2 AGO 2018

Valledupar,

Por anotación en ESTADO No. 81
se notificó el auto anterior a las partes que no fueron personalmente.

SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

Valledupar, primero (1°) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Miriam Ramírez Pérez
Demandado: Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio
Radicado: 20001-33-31-005-2016-00417-00

Encontrándose el presente proceso para audiencia de inicial el día dos (2) de agosto de 2018, y teniendo en cuenta la asistencia obligatoria del suscrito a la **COMISIÓN DE SERVICIOS**, cuyo objeto es el encuentro Regional Académico de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, para los días primero (1°), dos (2) y tres (3) de agosto de 2018, por dicha circunstancia se aplazará la diligencia, en consecuencia, se ordena que por Secretaria se informe a los Apoderados de las partes que se aplazará la audiencia inicial para el día **veintinueve (29) de octubre de 2018, a las nueve y media (9:30 a.m.) de la mañana.**

Notifíquese y Cúmplase,

DEXTER EMILIO CUELLO VILLARREAL
Juez Quinto Administrativo del Circuito de Valledupar

GMMP

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

SECRETARIA

Valledupar, **10 2 AGO 2018**

Por anotación en ESTADO No. **81**
se notificó el auto anterior a las partes que no fueron personalmente.

SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

Valledupar, primero (1°) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Adel Francisco Mindiola Carrillo
Demandado: Municipio de Valledupar
Radicado: 20001-33-31-005-2016-00460-00

Encontrándose el presente proceso para audiencia de inicial el día dos (2) de agosto de 2018, y teniendo en cuenta la asistencia obligatoria del suscrito a la **COMISIÓN DE SERVICIOS**, cuyo objeto es el encuentro Regional Académico de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, para los días primero (1°), dos (2) y tres (3) de agosto de 2018, por dicha circunstancia se aplazará la diligencia, en consecuencia, se ordena que por Secretaria se informe a los Apoderados de las partes que se aplazará la audiencia inicial para el día veintitrés (23) de octubre de 2018, a las diez y media (10:30 a.m.) de la mañana.

Notifíquese y Cúmplase,

DEXTER EMILIO CUELLO VILLARREAL
Juez Quinto Administrativo del Circuito de Valledupar

GMMP

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

SECRETARIA

20 2 AGO 2018

Valledupar, _____

Por anotación en ESTADO No. 81
se notificó el auto anterior a las partes que no fueron personalmente.

SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

Valledupar, primero (1°) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Medio de Control: Reparación Directa
Demandante: Alba Lucía Vergara Hernández y Otros
Demandado: Nación - Fiscalía General de la Nación - Rama Judicial
Radicado: 20001-33-33-005-2017-00127-00

Encontrándose el presente proceso para audiencia de inicial el día dos (2) de agosto de 2018, y teniendo en cuenta la asistencia obligatoria del suscrito a la **COMISIÓN DE SERVICIOS**, cuyo objeto es el encuentro Regional Académico de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, para los días primero (1°), dos (2) y tres (3) de agosto de 2018, por dicha circunstancia se aplazará la diligencia, en consecuencia, se ordena que por Secretaria se informe a los Apoderados de las partes que se aplazará la audiencia inicial para el día veintinueve (29) de octubre de 2018, a las ocho y media (8:30 a.m.) de la mañana.

Notifíquese y Cúmplase,

DEXTER EMILIO GUELLO VILLARREAL
Juez Quinto Administrativo del Circuito de Valledupar

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
SECRETARIA

Valledupar, 02 AGO 2018

Por anotación en ESTADO No. 81
se notificó el auto anterior a las partes que no fueron personalmente.

SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

Valledupar, primero (1°) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Medio de Control: Reparación Directa
Demandante: Marco Alirio Hernández Sarmiento y Otros
Demandado: INPEC - Rama Judicial
Radicado: 20001-33-33-005-2017-00312-00

Encontrándose el presente proceso para audiencia de inicial el día dos (2) de agosto de 2018, y teniendo en cuenta la asistencia obligatoria del suscrito a la **COMISIÓN DE SERVICIOS**, cuyo objeto es el encuentro Regional Académico de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, para los días primero (1°), dos (2) y tres (3) de agosto de 2018, por dicha circunstancia se aplazará la diligencia, en consecuencia, se ordena que por Secretaria se informe a los Apoderados de las partes que se aplazará la audiencia inicial para el día ocho (8) de octubre de 2018, a las dos y media (2:30 p.m.) de la tarde.

Notifíquese y Cúmplase,

DEXTER EMILIO CUELLO-VILLARREAL
Juez Quinto Administrativo del Circuito de Valledupar

GMMP

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
SECRETARIA

Valledupar, 02 AGO 2018

Por anotación en ESTADO No. 81
se notificará el auto anterior a las partes que no fueren personalmente.

SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

Valledupar, primero (1°) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Medio de Control: Reparación Directa
Demandante: Adel Acosta Peña y Otros
Demandado: Nación - Rama Judicial - Fiscalía General de la Nación
Radicado: 20001-33-33-005-2017-00319-00

Encontrándose el presente proceso para audiencia de inicial el día primero (1°) de agosto de 2018, y teniendo en cuenta la asistencia obligatoria del suscrito a la **COMISIÓN DE SERVICIOS**, cuyo objeto es el encuentro Regional Académico de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, para los días primero (1°), dos (2) y tres (3) de agosto de 2018, por dicha circunstancia se aplazará la diligencia, en consecuencia, se ordena que por Secretaria se informe a los Apoderados de las partes que se aplazará la audiencia inicial para el día diecisiete (17) de septiembre de 2018, a las cuatro (4:00 p.m.) de la tarde.

Notifíquese y Cúmplase.

DEXTER EMILIO CUELLO VILLARREAL
Juez Quinto Administrativo del Circuito de Valledupar

GMMP

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
SECRETARIA

Valledupar, 02 AGO 2018

Por anotación en ESTADO No. 81
se notificó el auto anterior a las partes que no fueron personalmente.

SECRETARIO